
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

**DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
HERNANDEZ PEREZ, MARIA DEL PILAR	Presidente/a
BELDA PEREZ, EDUARDO JORGE	Vocal
ESTELLES BARBER, FERNANDO	Vocal
FERNANDEZ MARTINEZ, CARLOS JAVIER	Vocal
HERNANDEZ PEREZ, MARIA DEL PILAR	Vocal
PASCUAL AMOROS, JUAN JOSE	Vocal
PEREZ IGUALADA, LUZ MARIA	Vocal
SANTACREU JEREZ, MARIA ANTONIA	Vocal
VIUDES DE CASTRO, MARIA PILAR	Invitado
ESTRUCH CUCARELLA, GUILLEM	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	40	48	40
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	30	37.5	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	72.73	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	155	117.82	155
Tasa de profesores con sexenio activo	90	92.31	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	95	80.77	95
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	50	42.31	50
Tasa de tesis con directores externos	20	25	20
Tasa de tesis con codirección con externos	15	20.83	15
Tasa de estudiantes internacionales	25	39.58	25
Tasa de directores de tesis internacionales	3	2	3

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

El Programa de Doctorado de Ciencia y Tecnología de la Producción Animal tiene 48 alumnos matriculados (8 más de los establecidos como meta para el curso 2017-2018), dato que la Comisión considera satisfactorio atendiendo al número de tutores y directores implicados en el programa. Destaca la tasa de tesis con ayuda pre-doctoral, con un resultado de 37.5 mejorando la tasa propuesta (30). Debe tenerse en cuenta que nuestro programa de doctorado es demandado tanto por estudiantes extranjeros, fundamentalmente latinoamericanos y árabes, con ayudas de sus universidades o países de origen como por alumnos que compatibilizan su actividad profesional, por lo que consideramos un éxito haber superado la tasa propuesta.

Se observan variaciones negativas respecto a las metas planteadas en relación con los indicadores VAIP (117.82 versus 155 como meta definida), probablemente sea una consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa para el cálculo del VAIP, en cualquier caso el valor alcanzado es superior a la media del resto de los programas.

En cuanto a la tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y tasa de profesores con

proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP, se observan ligeras variaciones negativas respecto a las metas planteadas. Los valores alcanzados son similares o superiores a la media del resto de los programas y la Comisión considera irrelevantes estas variaciones en relación con las metas propuestas.

Finalmente, y en lo que hace referencia a los índices de colaboración e internacionalización, tenemos varias instituciones que utilizan habitualmente nuestro programa de doctorado (CITA-IVIA, CSIC, INIA), por lo que disponemos de una proporción relevante de tesis dirigidas o codirigidas con investigadores externos (25 y 21 %, respectivamente). Sin embargo, aunque tenemos una tasa relevante de alumnos internacionales (cerca del 40%), en los últimos tres años tan solo se han defendido 2 tesis dirigidas por directores internacionales, aunque es un número reducido supone una mejora respecto al informe anterior donde no se dirigió ninguna tesis por directores internacionales. En todo caso, tutores y directores mantienen una relevante actividad de colaboración con diversas instituciones internacionales. Recientemente se han aprobado acciones de internacionalización con acuerdos de la Universidad Politécnica de Valencia con la Universidad de Cartago, Palermo y Padova para la realización de proyectos de tesis de doctoral en nuestro Programa de Doctorado. No obstante, es un punto débil de nuestro programa que debe ser mejorado, incentivando la colaboración internacional.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

NO PROCEDE

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	9	5	9
Tasa de abandono	5	16	5
Tasa de rendimiento (graduación)	95	80	95
Nivel de eficiencia	3.5	4.03	3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	4.5	10.4	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	35	80	70
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	3	61.43	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5	0	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	35	40	35
Tasa de tesis con Mención Industrial	5	0	5
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	35	80	35
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	95	60	95
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	35	60	35

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Al igual que el año anterior, las tesis leídas han sido 5 pero se prevé un aumento debido a que el número de matriculados en los dos últimos años se ha incrementado de manera relevante. Mantenemos la meta definida en 9 atendiendo a la progresión y al promedio alcanzado en los anteriores planes.

Hay que destacar el promedio de contribuciones científicas por tesis (10.4) y la tasa de tesis con estancias de investigación (80), ambos indicadores presentan valores superiores a la media de la UPV. Proponemos incrementar las metas propuestas para estos indicadores, 8 para el promedio de contribuciones científicas por tesis y 70 para la tasa de tesis con estancias de investigación (valores próximos a la media de la universidad).

Ha habido un aumento de la tasa de abandono. El mayor problema es la falta de financiación para la obtención de becas lo que conduce a un mayor abandono.

Respecto al tiempo medio de duración de las estancias de movilidad, hay un error en la meta definida, el valor que aparece es 3 y debería aparecer 90 días. Estamos por debajo de este valor (61.43) pero consideramos que es necesario hacer un esfuerzo para aumentar la duración de las estancias de movilidad. Esto también repercutiría en un aumento de la tasa de tesis con mención internacional, que si bien es superior a la meta propuesta (40), está por debajo de la media de la universidad (59.87). Como hemos comentado anteriormente nuestro programa de doctorado es demandado tanto por estudiantes extranjeros, fundamentalmente latinoamericano y árabe, con ayudas de sus universidades o países de origen como por alumnos que compatibilizan su actividad profesional, este alumnado es menos proclive a realizar estancias de movilidad.

Las metas planteadas en el informe pasado han sido alcanzadas excepto para la tasa de tesis con calificación cum laude. La Comisión considera que este resultado podría indicar, por un lado, el buen funcionamiento a la hora de constituir los tribunales y, de otro, un punto débil en la ejecución de los proyectos de tesis o en la formación de los alumnos. Sin embargo, este último aspecto no es avalado por los resultados del nivel de competencias

alcanzado por los alumnos (superior a 9). Además, la calidad de los proyectos de tesis está avalada por el elevado promedio de contribuciones científicas por tesis. En cualquier caso, la meta planteada para este indicador se mantendrá para estimular y demandar mejores propuestas de proyectos de tesis y un mayor rendimiento a nuestros alumnos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Proponemos incrementar las metas propuestas para estos indicadores, 8 para el promedio de contribuciones científicas por tesis y 70 para la tasa de tesis con estancias de investigación (valores próximos a la media de la universidad).

Respecto al tiempo medio de duración de las estancias de movilidad, hay un error en la meta definida, el valor que aparece es 3 (meses) y debería aparecer 90 días.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8.5	6.61	8.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7	6.67	7
Satisfacción media de los titulados	7		7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del profesorado y de los alumnos con el programa son inferiores a las metas propuestas. En el último año ha habido cambios en la composición de la CADP e incluso varios coordinadores, esta inestabilidad puede haber repercutido negativamente en la satisfacción con la gestión del título. Por otra parte, atendiendo al comentario realizado en la encuesta por alguno de los estudiantes, la CAPD va a organizar una reunión con los tutores del programa para informales tanto de su labor como tutor y nexos con directores externos como de su papel en el seguimiento y gestión de las actividades realizadas por sus estudiantes. Por otra parte, es necesario fomentar la participación de los alumnos ya que solo el 25% de ellos ha realizado la encuesta. La CAPD insistirá y fomentará, de nuevo, el valor de las encuestas como elemento activo en la mejora del desarrollo y gestión del programa en la jornada informativa que se realiza al inicio del año.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

NO PROCEDE

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El resultado de la evaluación por parte de los miembros de los tribunales sobre las competencias desarrolladas y alcanzadas por nuestros alumnos de doctorado supera en todos los casos la puntuación de 9, avalando la capacidad de dirección y formación que se demanda a los directores, tutores y alumnos que participan del programa de doctorado de Ciencia y Tecnología de la Producción Animal.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.6
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.6
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.53
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.33
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.73
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.73
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.8

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

NO PROCEDE

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

Acabamos de recibir el informe provisional de la AVAP. El informe es favorable y no hay recomendaciones.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Atendiendo a uno de los comentarios realizados en la encuesta de estudiantes, el Coordinador informará en la Comisión del 15 de Noviembre de la necesidad de convocar a los tutores del programa para informar y recordar las labores asociadas a la figura de tutor, cuya misión es velar por la adecuada interacción del doctorando con la comisión académica.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

En la reunión de la CAPD del 12/6/18 se acordó subsanar un error que aparecía en la información del Programa, en la información de acceso al programa. También se ampliaron los estudios que permiten el acceso a nuestro programa de doctorado, se acordó añadir el siguiente párrafo:

Otros grados cuyos contenidos presenten un 60% de afinidad con las líneas de investigación abordadas por el programa de doctorado (valoración previa por la Comisión Académica) T =0.75.

Es necesario corregir que la dirección doctor.prodanimal@upv.es esté ligada al email de la actual coordinadora phernan@dca.upv.es ya que todavía está vinculada a la dirección del antiguo coordinador.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2201_2016_01		Promover la participación activa de los alumnos de doctorado en los Seminarios organizados por el Departamento de Ciencia Animal y el Instituto de Ciencia y Tecnología Animal.	Se llevó a cabo una serie de seminarios en el Instituto de Ciencia y Tecnología Animal (5 seminarios) pero la afluencia de doctorandos fue escasa. Es probable que la información no llegara convenientemente a todos los doctorandos. Mantenemos esta acción pero vamos a intensificar su publicidad entre los doctorandos, tutores y directores. Además, se les informará de que estos seminarios pueden ser contabilizados como actividades específicas.
2201_2016_02		Definir y concretar las características del Mención de Doctorado Industrial.	Los cambios en la composición de la CAPD han hecho que la comisión postergara este tema. Planteamos realizar una sesión informativa para su discusión con los directores y tutores de tesis del programa para discutir el modo en el que puede implementarse esta modalidad en nuestro programa.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2201_2017_01	D	Elaborar un documento de bienvenida al programa que se mandará a cada doctorando, tutor y director tras la aceptación en el programa. En este documento se especificarán las obligaciones del Tutor/Director, se expondrá en forma de diagrama de flujo los pasos requeridos para la realización de la Tesis, obtención de actividades específicas y transversales así como los requisitos específicos de nuestro programa, con el link a la web de nuestro programa en la Escuela de Doctorado.	Aumentar la satisfacción media del profesorado y alumnado con la gestión del título

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se ha revisado la información pública de nuestro programa de doctorado, subsanándose errores que aparecían en la información de acceso al programa. Además, se ampliaron los estudios que permiten el acceso a nuestro programa de doctorado.

Se han aprobado acciones de internacionalización con acuerdos de la Universidad Politécnica de Valencia con la Universidad de Cartago, Palermo y Padova para la realización de proyectos de tesis de doctoral en nuestro Programa de Doctorado con el objetivo de incrementar la internacionalización del programa e incrementar la tasa de directores de Tesis internacionales.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Programa acaba de recibir el informe provisional de la AVAP con una evaluación Favorable (sin ninguna recomendación, no obligatoria ni opcional). En general estamos satisfechos del número de alumnos matriculados atendiendo al número de tutores y directores implicados en el programa; con una adecuada tasa de tesis con ayuda pre-doctoral. El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora. El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis. El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa. Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución son adecuados. Debemos hacer un esfuerzo por aumentar el grado de satisfacción de los agentes implicados.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Facilitar la obtención de información para los miembros de la Comisión sobre los alumnos y sus actividades:
Obtención de un modo ágil y simple de un único listado (formato Excel) con el estado de cada estudiante (nombre y correo institucional), proyecto de tesis, fecha de matriculación, límite de presentación tesis, horas obtenidas por apartados, director, tutor, evitando consultas individuales y repetitivas con cada alumno.